



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN
TONALÁ, JALISCO 2021 - 2024
TONALÁ, JALISCO A 13 DE FEBRERO DEL 2023.**

INICIO DE LA SESIÓN

PRESIDENTE:

Buenos días a todas y todos los integrantes y demás personas que nos acompañan a través de los medios digitales, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta **Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco**, siendo las 11:00 once horas con 11 minutos del día lunes 13 de febrero del año 2023, y de conformidad a lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Código para la Protección Integral de los Derechos fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.

PUNTO No. 1

PRESIDENTE:

Damos inicio pasando al primer punto del orden del día, para esto solicito a la secretaria técnica y directora del Instituto Municipal de la Mujer y Secretaria Técnica, Lcda. Angélica Castellanos, nombre lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TECNICA:

Como me indica Presidente procedo a tomar lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA

	Cargo	Asistencia
P.A.S Sergio Armando Chávez Dávalos	Presidente Municipal de Tonalá Jalisco. Y presidente de esta Junta de Gobierno	Presente
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco. Y Secretaria	Presente



	Técnica de esta Junta de Gobierno.	
Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Regidora integrante de la Comisión edilicia de Gobernación.	En representación
Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca	Regidora presidenta integrante de la Comisión edilicia de Bienestar y Desarrollo Social.	Presente
Mtra. Laura Liliana Olea Frías	Regidora presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos	Presente
Lcda. Ana Priscila González García	Regidora representante del Partido Movimiento Ciudadano	Presente
Lcda. Rocío Acosta Cervantes	Regidora representante del Partido de acción Nacional	En representación
Abogada. Dulce Yunuen García Venegas.	Regidora representante del Partido Revolucionario Institucional PRI	Presente
Lic. Juan Carlos Villareal Salazar	Regidor representante del Partido Morena.	Presente
P.D.TUM. Manuel Nájera Martínez	Regidor representante del Partido Verde	En representación
Lic. Juan José de Anda González	Titular del Órgano de Control Interno del Municipio de Tonalá	En representación
Mtro. Carlos Rodríguez Búrgara	Director General de Bienestar Social	Presente
C.P. Rafael Mendoza Mendoza	Director de Servicios Médicos Municipales	En representación
Periodista José Mendoza Navarro	Director de Comunicación Social	Presente
Melina Gallegos Velázquez	Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tonalá.	
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez	Titular de la Comisaría de	En



	Seguridad Pública.	representación
Mtro. Iván Antonio Peña Rocha	Titular de la Hacienda Municipal (Invitado Especial)	
Lcda. Karen Dávalos	Regidora suplente del presidente de la junta de gobierno	Presente
Bryan Oswaldo Mascorro Sánchez	Regidora suplente del presidente municipal de la junta de gobierno Invitado Especial	Presente

Le informo que nos encontramos presentes 15 de las y los 16 integrantes que conformamos esta Junta de Gobierno.

PUNTO NO. 2

PRESIDENTE:

Muchas gracias, pasando al Segundo punto de la sesión, solicito a la Secretaria Técnica, de lectura a la Orden del Día propuesto y su desahogo.

SECRETARIA TÉCNICA:

Como me indica presidente

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco realizada el pasado 28 de Noviembre del 2022.
4. Toma de protesta de la persona encargada del Área de Diversidad del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.
5. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2023 del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.
6. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023 del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.
7. Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria "Presea Cihualpilli, Mujeres que Transforman 2023".



8. Asuntos varios.

9. Clausura.

PRESIDENTE:

En virtud de lo anterior les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

PUNTO NO. 3

PRESIDENTE:

Continuando con el Tercer punto del orden del día, que corresponde a la **Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.** Realizada el pasado 28 veintiocho de noviembre del año 2022 dos mil veintidós.

Se solicita se omita su lectura en virtud de que la misma fue enviada la totalidad de los integrantes del sistema para su conocimiento y revisión, por ende les pongo a su consideración del contenido general de la misma, para lo cual les pido que de manera económica manifiesten su voluntad levantando su mano.

Aprobado: gracias

PUNTO NO. 4

PRESIDENTE:

Pasando al punto número 4 del orden del día correspondiente a la Toma de protesta de la persona encargada del Área de Diversidad del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en nuestro municipio, le pido a la Secretaría Técnica nos realice una breve presentación del mismo.

SECRETARIA TECNICA:

Como me lo indica presidente, procedo a realizar una breve presentación de la persona encargada, no sin antes comentarles que esto viene de diversas propuestas presentadas ante cabildo y el dictamen resulto en la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, por lo que nos dimos a la tarea de buscar perfiles internos al ayuntamiento, con el objetivo de no generarle un cargo extra a



las arcas del municipio tal y como se discutió en diferentes mesas de trabajo y con colectivos al respecto estas iniciativas fueron presentadas una por el regidor Juan Carlos Villareal, regidora Guadalupe Villaseñor y la regidora Verónica Murillo y se resolvieron en la comisión de Igualdad Sustantiva.

El perfil que les presentamos el día de hoy es **Bryan Oswaldo Mascorro Sánchez**, es activista tonalteca por los derechos de la población LGBT* y las juventudes desde 2017, estudiante de la licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno por la Universidad de Guadalajara con especialidad en ciencia política.

Integrante fundador de Diversa Tonalá, parte del Observatorio Político Electoral de la UdeG en línea de investigación de población LGBT y voto rosa, y vocero titular de la comisión de Diversidad Sexual y de Género de la FEU 2022 – 2025.

PRESIDENTE:

Si la asamblea no tiene inconveniente, pasaré a la toma de protesta, pidiendo de la manera más atenta que se ponga de pie Bryan Oswaldo Mascorro Sánchez encargado de la nueva Área de Diversidad del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, para que rinda la protesta de ley.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, *le pregunto*: a Bryan Oswaldo Mascorro Sánchez **“Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le fue conferido como encargado del área de Diversidad del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024; hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco.”**

Bryan Mascorro: Sí Protesto.

PRESIDENTE:



"Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado y el Municipio de Tonalá se lo demande". ¡Felicidades y éxito!

PUNTO NO. 5

PRESIDENTE:

Pasando al número 5 correspondiente a la **Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto 2023 del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco**, le pido a la Secretaría Técnica nos informe al respecto.

SECRETARIA TECNICA:

Como me indica presidente, les informo que el proyecto de presupuesto 2023 del Instituto Municipal de la Mujer les fue enviado para su revisión, comentarles que como pudieron observar está dividido en 3 ejes, Prevención, Atención, Seguimiento y empoderamiento de las mujeres, mismos ejes que contiene el Plan Anual de trabajo 2023 del IMMIST en el cual nos basamos para repartir el ingreso de 3 millones de pesos este año que gracias al presidente aquí presente nos fue asignado este año, les pregunto si tienen algún comentario u observación al respecto.

PRESIDENTE:

De acuerdo al informe anterior, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias, aprobado.

PUNTO NO. 6

PRESIDENTE Continuando quinto punto que corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023 del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva, le pido a la Secretaría Técnica nos informe al respecto.

SECRETARIA TECNICA:

Como me indica, el Plan Anual de Trabajo de este Instituto 2023 esta seccionado en el presupuesto en los ejes Prevención, Atención, Seguimiento y empoderamiento de las mujeres, plan que ya fue presentado a la Comisión de Igualdad Sustantiva y



Derechos Humanos lo que buscamos de este plan de trabajo el año pasado buscamos institucionalizar los servicios que tiene el Instituto donde ya contamos con área de primer contacto, centro de desarrollo para las mujeres, un centro de empoderamiento, bolsa de trabajo y talleres para capacitación y otros servicios. El año pasado nos dedicamos establecer servicios y estructura para el Instituto y este año lo que queremos es sacarlos a calle.

PRESIDENTE:

De acuerdo al informe anterior, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

PUNTO NO. 7

PRESIDENTE:

Continuando al séptimo punto que corresponde a la Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria "Presea Cihualpilli, Mujeres que Transforman 2023". Le pido a la Secretaría Técnica nos informe al respecto.

SECRETARIA TECNICA:

Como me indica, se les hizo llegar un anteproyecto de la convocatoria de la Presea Cihualpilli 2023 Mujeres que transforman" para que checarán las bases en lo cual les pregunto si tienen alguna modificación. Se agregaron las categorías:

1. Arte y cultura
2. Deporte
3. Educación
4. Sector empresarial
5. Activista y líderes sociales
6. Pueblos originarios
7. Mujeres diversas
8. Salud y medio ambiente
9. Artesana
10. Ciencia y tecnología
11. Servidora pública



El comité dictaminador sería conformado por las integrantes de la comisión de Igualdad Sustantiva, una persona que designe el presidente, colectivas y colectivos, la persona encargada de Diversidad y su servidora una persona del Instituto Municipal de la Mujer y las personas que quieran participar del consejo consultivo.

CONVOCATORIA Presea Cihualpilli 2023 "Mujeres que Transforman"

En el marco del día 08 de marzo, "Día Internacional de las Mujeres" y con el propósito de reconocer a todas aquellas mujeres que son promotoras de los derechos humanos, emprendedoras o inspiración para las demás personas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco a través del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco invitan a participar en la XIV entrega de la "Presea Cihualpilli 2023; "Mujeres que Transforman". Por ello se emite la presente:

Convocatoria:

Dirigida a la sociedad en general para proponer a mujeres originarias del municipio de Tonalá o con una residencia mayor a 5 años, las cuales se desempeñen activamente en pro de las mujeres mediante organizaciones, colectivas, redes o individualmente como defensoras, académicas, estudiantes, activistas, empresarias o demás, y destacarse en la realización de acciones en favor de los derechos humanos de las mujeres o como inspiración para las mismas.

Bases:

Requisitos para participar

1. Cualquier persona podrá proponer a mujeres tonaltecas, u organizaciones, colectivas o redes integradas por mujeres que participen activamente como agentes de cambio en pro de las mujeres o que sean inspiración para las demás, ya sea como defensoras, académicas, estudiantes, activistas, empresarias, artistas, deportistas, profesionistas o destacadas.
2. Llenar y entregar el Formato de Solicitud de la Propuesta anexando a una fotografía tamaño media hoja de la/s propuestas y el documento donde se describen los pormenores del trabajo o acciones realizadas del porqué deberían ser las ganadoras del reconocimiento, respaldado con fotos o



3. evidencias del trabajo realizado. (Formato de Solicitud, Currículum, Semblanza y Fotografías)
4. Entregar la documentación en tiempo y forma de acuerdo con la presente convocatoria; "Presea Cihualpilli 2023 "Mujeres que Transforman"".

Documentación a presentar de una Solicitud de Propuesta.

1. **Formato de solicitud;** Documento que será otorgado por el Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco o podrá ser descargado de la página www.mujer.tonalá.gob.mx
2. **Expediente o documento descriptivo de la persona u organización propuesta, así como los anexos que demuestran el trabajo realizado.**
3. **Fotografía media carta de la persona u organización propuesta (En caso de organizaciones, colectivas o redes se podrá entregar un logotipo o fotografía grupal)**

Categorías premiadas:

1. Arte y cultura
2. Deporte
3. Educación
4. Sector de empresarial
5. Activistas y lideresas sociales
6. Pueblos originarios
7. Mujeres Diversas
8. Salud y medio ambiente
9. Artesana
10. Ciencia y tecnología
11. Servidora pública

Fecha límite, lugar y correo electrónico para la presentación de las solicitudes.

1. La fecha para presentar solicitudes será a partir del martes 14 de febrero y hasta las 15:00 horas del viernes 3 de marzo del presente año.
2. Las solicitudes deberán ser dirigidas y entregadas en el Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, ubicado en c. Pedro Moreno #85, Colonia Tonalá Centro, en un horario de 9 a 15 hrs, o de manera electrónica al correo: instituto@mujer.tonalá.gob.mx, descargando la solicitud desde la página: www.mujere.tonalá.gob.mx

Publicación de los resultados.

1. Las publicaciones de los resultados de la convocatoria estarán disponibles en el portal oficial y redes sociales del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



Fecha de entrega y condiciones del Reconocimiento "Presea Cihualpilli 2023".

- 1. La presea se otorgará en la sesión solemne en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de las Mujeres", el miércoles 8 de marzo de 2023, en el patio "Miguel Hidalgo" ubicado en el Palacio de Gobierno del H. Ayuntamiento de Tonalá.**
- 2. Cada una de las preseas serán elaboradas por artesanas/os del municipio para enaltecer las tradiciones municipales.**

PRESIDENTE:

De acuerdo al informe anterior, les pregunto los que estén a favor de este punto para la Presea Cihualpilli 2023, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado, gracias.

PUNTO NO. 8

PRESIDENTE:

Continuando octavo punto correspondiente a los asuntos varios, les pregunto si tienen algún asunto o comentario que deseen tratar.

Manifestando la totalidad de los integrantes que no desean tratar ningún asunto.

PUNTO NO. 9

Para finalizar y continuando con el punto noveno de la orden del día, en virtud de no haber más asuntos que tratar, siendo las 11 horas con 41 minutos del día 13 de febrero del 2023 se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco muchas gracias a todos y todas. ¡Buen día!

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS.

Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno.



Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal para la Igualdad
Sustantiva en Tonalá y Secretaria Técnica.

Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagomez
Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación

Maestra. Laura Liliana Olea Frías.
Regidora Presidenta de la comisión Edilicia de
Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.

Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca.
Regidora Presidenta integrante de la
Comisión Edilicia de Bienestar,
Asistencia Social y Familiar.

Abogada Dulce Yunuen García Venegas.
Regidora representante del partido PRI.



Lcda. Ana Priscila González García
Regidora representante del partido Movimiento Ciudadano.

Roció Acosta Cervantes.
Regidora representante del partido PAN.



Lic. Juan Carlos Villareal Salazar.
Regidor representante del partido Morena.

P.D.TUM Manuel Nájera Martínez.
Regidor representante del partido VERDE.



Lic. Juan José de Anda González.
Titular del Despacho del Órgano Interno de Control.



Maestro Carlos Rodríguez Burgara.
Titular de la Coordinación General de Bienestar Social.

L.C.P. Rafael Mendoza Mendoza.
Dirección de Servicios Médicos Municipales.

Periodista José Mendoza Navarro.
Titular de la Dirección de Comunicación Social.

C. Melina Gallegos Velázquez.
Titular del DIF Tonalá.

Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez.
Titular de la Comisaría de Seguridad Pública.

La presente hoja de firmas corresponde a el acta de SEXTA SESIÓN ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, celebrada el 13 trece de febrero de 2023 dos mil veintitrés, la cual consta de 13 trece hojas tamaño carta útiles únicamente por el anverso y firmándose por duplicado para que conste una en los archivos de la Secretaría General del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, y otra para que obre en los archivos del instituto.